

- **Aulas Para uso de Estudiantes**

IMPORTANTE:

- Si hay disponibilidad de aulas, el Área de Bedelía realiza la asignación.
- No se procesan pedidos incompletos o sin la documentación requerida.
- El estudiante al hacer uso del espacio, se hace responsable del mismo y del equipamiento.

Las solicitudes podrán presentarse durante todo el año, conforme al calendario académico vigente. No obstante, durante los períodos de receso institucional o vacaciones, los plazos de tramitación podrán verse afectados.

1- La solicitud del trámite deberá realizarse completando el formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdb3kUfljrCb6l8Na0J2CTW94UvRIFGd6YXsWN7LHfm_zh8ug/viewform

2- Requisito: Se debe adjuntar, nota con el aval del docente (Titular o Adjunto).

3- Bedelía, notificará al estudiante a través del correo electrónico desde el cual se presentó la solicitud, la asignación del aula, según disponibilidad.